Acta Comisión de Trabajo Fin de Grado
Facultad de Ciencias del Trabajo
23 de noviembre de 2022

Habiendo sido convocada reunión de la Comisión de Trabajo Fin del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Facultad de Ciencias del Trabajo el día 23 de noviembre de 2022, en la sala de reuniones (planta baja) y mediante asistencia presencial y online, a las 9:30 h. en primera convocatoria y 10:00 h. en segunda, tiene lugar efectivamente el día y hora señalados con la asistencia de:

Asistentes:
Presidenta: María Socorro Montoya Sánchez
Secretaria: Francisca Bernal Santamaría
Ester Ulloa Unanue
Concha Guil Marchante
Antonio Álvarez del Cuvillo

Excusan su asistencia:
David Almorza Gomar
José Luis Isla Montes
Paloma Gil Olarte

La reunión se desarrolla conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º. Aprobación, si procede, de las solicitudes de propuestas y mantenimientos de temas TFG (Cádiz y Sede de Algeciras). Curso 2022-23.
2º.- Aprobación, si procede, de las solicitudes por orden de preferencia de temas TFG (Cádiz y Sede de Algeciras). Curso 2022-23.

ACTA

1º. Se adjunta el listado de propuestas y de mantenimientos de tema y tutor TFG para el curso 22-23. Se aprueba por unanimidad.

2º. La asignación de temas TFG se establece por nota de expediente académico de mayor a menor y por orden de preferencia del tema de las solicitudes recibidas de los estudiantes.
Los estudiantes que, en su turno ya se hayan asignado todos los temas solicitados quedarán sin asignación, teniendo que volver a solicitar tema TFG del listado de temas no asignados que se publicará en la web del Centro.
La Decana solicita a la Comisión TFG la delegación de la Comisión TFG para la asignación de temas TFG en ulteriores peticiones del estudiantado. Autorizando esta Comisión la delegación para el curso 2022-2023 por unanimidad.

El profesor Antonio Álvarez del Cuvillo toma la palabra y en su intervención recuerda que los temas ofrecidos a los alumnos tienen que estar relacionados con las competencias, conocimientos y perfiles profesionales del grado, por lo que esta comisión debería controlar la procedencia de los temas propuestos desde esta perspectiva. Sin embargo, no resulta apropiado efectuar ese control una vez que los temas se han ofrecido al alumnado, como es el caso, en la medida en que el rechazo de un tema por la comisión provocaría un perjuicio al alumno o alumna que lo hubiera escogido, por cuanto muchos de los temas de su interés habrían sido ya atribuidos a otras personas. Por consiguiente, ruega que en próximas convocatorias se envíe a la comisión TFG el listado de temas propuestos por los Departamentos antes de que estos sean ofrecidos al alumnado, a fin de que se pueda controlar su adecuación a los contenidos y competencias del grado. A éste ruego se suma la profesora Francisca Bernal y el resto de los miembros.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10.56 horas, de lo cual doy fe como Secretaria de la Comisión de Trabajo Fin del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

MONTOYA SANCHEZ MARIA SOCORRO - 70510019T

Firmado digitalmente por MONTOYA SANCHEZ MARIA SOCORRO - 70510019T
Fecha: 2022.11.25 09:58:00 +01'00'

Firmado por BERNAL SANTAMARIA FRANCISCA - 75752668Y el día 24/11/2022 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo: María Socorro Montoya Sánchez
Decana

Fdo.:Francisca Bernal Santamaría
Secretaria